

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 005

FECHA: Jueves 12 de marzo de 2009
HORA: 3:00 p.m.
LUGAR: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES: Jaime Botero Restrepo
Presidente Consejo de Facultad
Julián Tobón Velásquez
Director Programas
Rubén Darío Chávez Arcila
Director de Programa
Jairo Vélez Dávila
Representante de los Docentes
Luís Fernando Quintero Botero
Representante de los Docentes
Magda Ivonne Pinzón Fandiño
Asesora de Investigaciones de la Facultad

INVITADOS:

PERMANENTES: Jhonn Jairo García Merchán
Docente
Diego Arias Gómez
Director Plantas Piloto

INVITADA: Deicy Lorena Acosta Caicedo
Grupo de Atención del Egresado

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Intervención de la Directora Oficina de Egresados
3. Lectura y Aprobación del Acta Nro. 004 del 26 de febrero de 2009
4. Informe del Decano Visita Comité de Cafeteros de Caldas
5. Lectura de Correspondencia
6. Propositiones y Tareas

La sesión fue presidida por el Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Agroindustriales Doctor Jaime Botero Restrepo.

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 005**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se informó por parte del Presidente del Consejo Doctor Jaime Botero Restrepo que hubo quórum suficiente para deliberar y decidir.

2. INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA DE LA OFICINA DE EGRESADOS.

Intervino la Directora de la Oficina de Egresados Deicy Lorena Acosta Caicedo, diciendo que el objeto de la reunión es para tratar 3 puntos importantes:

- El primer punto, es como todos sabemos, la idea es buscar la acreditación institucional de programas académicos, para llegar a ese proceso de acreditación ya se inició con el MECI y calidad, debido a esto se esta aplicando en todas las reuniones nuestras evidencias, así mismo lo necesitamos con egresados, la medida para un proceso de acreditación nos la da nuestros egresados es la calificación más alta, lo académico es muy importante pero va acompañado de investigación y de extensión mientras egresados da el 30% general de la calificación y estamos muy débiles en información con lo que respecta a egresados, por lo tanto solicitó el favor que cuando se gradúen los estudiantes así sea por ventanilla o por ceremonia envíen la información lo mismo que hacen con la Secretaria General, o sea cuando lleven los documentos a Secretaría General los lleven al mismo tiempo a la Oficina de Egresados, se va tener que tomar las misma medidas de Secretaria General, porque nos esta causando traumatismo en la información, me esta llegando la información de graduados muy tarde, en estos momentos estoy desactualizada.*
- Como segundo punto: La Oficina de Egresados quiere hacer un trabajo de diagnostico, acercamiento con los estudiantes*

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 005

de noveno y décimo semestre, con las tecnologías tipo presencial, a nivel interno y externo para luego revisar en la parte de los CREAD, trabajo que se realizará en el segundo semestre, consiste en que los egresados se van a enfrentar a una oferta laboral, capacitarlos en como presentar una hoja de vida, prepararlos para una entrevista, como se debe ir a una entrevista, su presentación personal etc, se va empezar a trabajar sobre esta parte a partir del mes de abril. La Directora de Egresados quedó de enviar la información al respecto al Decano y a los Directores de Programa para que le informen a los estudiantes cuando se tiene esta charla y así ponerse de acuerdo.

- En cuanto al tercer punto, es iniciar el proceso con la Asociación de Egresado en los Programas, es una propuesta que se presentó, hay Programas que ya tienen su Asociación de Egresados y los que no la tienen empezar a organizarla y de esta Asociación tener un representante, quién participará en la Asociación General de la Universidad, de allí saldrá el representante al Consejo Superior, a los Consejos de Facultad y Consejos Curriculares, propuesta que fue avalada por el Consejo Superior. Por lo tanto hizo la invitación a que se empiece a organizar dicha Asociación.*

Además informó que la Oficina de Egresados, tiene programada una visita por 3 estudiantes de octavo semestre de Comunicación Social la próxima semana, a todas las dependencias académicas y administrativas de la Universidad del Quindío, para conocer los egresados que actualmente trabajan en esta Universidad y estén adscritos a cada unidad administrativa. Esto Con el fin de realizar un diagnóstico para poder desarrollar un trabajo de comunicación interna, comunicación para el desarrollo y clima organizacional de la Universidad.

Por último el Presidente del Consejo de Facultad dio los agradecimientos a la Directora de la Oficina de los Egresados por su visita e información.

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 005**

El Presidente del Consejo Doctor Jaime Botero Restrepo, puso a consideración el orden del día, el cual fue aprobado.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 04 DEL 26 DE FEBRERO DE 2009.

El Presidente del Consejo de Facultad Doctor Jaime Botero Restrepo dio lectura al acta y fue aprobada con las modificaciones propuestas

4. INFORME DEL DECANO VISITA COMITÉ DE CAFETEROS

El Decano Doctor Jaime Botero Restrepo, informó que el 18 de febrero de 2009, realizó una visita a la ciudad de Manizales en compañía del profesores Luís Fernando Quintero Botero y el Director del Programa Julián Tobón Velásquez Director del Programa Tecnología Agropecuaria, con el fin de hablar con la Doctora Elsa Inés Ramírez del Comité de Cafeteros, quién es la persona encargada de coordinar toda la educación primaria y secundaria en el Departamento de Caldas. El Comité de Cafeteros nos invitó para que participemos y estudiemos la viabilidad de que nosotros sigamos con la formación tecnológica de dichos estudiantes, son todas las escuelas rurales del Departamento de Caldas y varias del área urbana, la formación que allí se tiene es la metodología de Escuela Nueva.

Ellos conocieron el modelo que tenemos de Educación a Distancia, más que esto quieren articular la formación técnica con la tecnológica, lo que pretenden es que llevemos la propuesta y ven la necesidad de hacer la articulación entre los docentes de la Universidad y los docentes que tienen en este momento en los Colegios, en el sentido de que no se den repeticiones

El Decano puso a consideración del Consejo de Facultad este proyecto, sería una muy buena oportunidad de llevar los Programas a todo el Departamento.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 005

El Consejo de Facultad estuvo de acuerdo con este proyecto.

El ingeniero Diego Arias Gómez informó Sobre la reunión que se realizo el día 11 de marzo en la Secretaría de Desarrollo Económico, Rural y ambiental del Departamento del Quindío en la cual asistió el señor Decano, el director del programa de alimentos y el director de la planta piloto de alimentos Con varias asociaciones de lecheros del departamento y una empresa distribuidora de equipos de proceso de leches para definir el tema de cooperación de la universidad para la conformación de una empresa que procese la leche de estos asociados por la problemática que tienen con los decretos reglamentarios nacionales y las empresas transformadoras de la región; en esta reunión el señor Decano les comunico que la solicitud de ser parte de la empresa no era posible por reglamentación de la universidad y que la donación de los equipos tampoco por cuanto las asociaciones eran con carácter lucrativo, además que los equipos para los volúmenes definidos eran muy pequeños.

Se preciso que la empresa que reunió datos y presento la propuesta hiciera la propuesta de venta de unos módulos productivos montados en containers con toda la reglamentación FDA e INVIMA.

5. CORRESPONDENCIA

5.1 Mensaje Enviado a Inscritos al Semillero de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Agroindustriales, por la Doctora Magda Ivonne Pinzón Fandiño.

El Decano dio lectura al correo electrónico enviado a los estudiantes inscritos al Semilleros de Investigaciones, en el cual les informó la prorroga de las inscripciones al Semillero de Investigaciones hasta el 13 de marzo del 2009, para que sea comunicado a los compañeros y los inviten a inscribirse en la Decanatura.

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 005**

Además informó sobre la segunda reunión del semillero que será para el 21 de marzo de 2009, los estudiantes de Tecnología Agropecuaria y Agroindustrial iniciarán sus sesiones en el mes de abril, los estudiantes de Tecnología en Química de Productos Vegetales e Ingeniería de Alimentos tendrán sus sesiones de acuerdo con lo que se hable en reunión el 21 de marzo de 2009.

5.2 Oficio del 4 de marzo de 2009, enviado por la Fundación Aurelio Llano Posada.

Se dio lectura al mencionado Oficio, en el cual hace varias apreciaciones relacionadas con las Becas otorgadas a estudiantes, teniendo en cuenta los puntos anteriores, la Fundación esta a la espera de la Factura por los 18 estudiantes que serán becados en el semestre 2009- 1. y de la relación de los temas en los cuales los estudiantes estarían interesados en trabajar sus proyectos.

El anterior Oficio se leyó para información de los integrantes del Consejo de Facultad.

5.3 Listado de Convocatorias Vigentes a marzo 3 de 2009 en Colciencias, enviado por la Vicerrectoría de Investigaciones

La Vicerrectora de Investigaciones envió el listado de convocatorias de Colciencias, a marzo 3 de 2009, la convocatoria invita a conformar un Banco de Elegibles del Programa Intercambio Internacional de Investigadores e Innovadores en el Marco de Proyecto de Investigación Conjunta.

El anterior Comunicado se leyó para información de los integrantes del Consejo de Facultad.

5.4 Boletín del Consejo Académico celebrado el 25 de febrero de 2009, No. 04.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 005

El Decano dio a conocer solo lo que concierne a lo referente a los Semilleros de Investigación, sobre la primera reunión que el Consejo Académico llevó a cabo para conocer el Acuerdo por el cual “Se Crean las Políticas de Semilleros de Investigación en la Universidad del Quindío”, para que se cumpla con la función de crear las condiciones necesarias e impulsar los procesos de investigación formativa en los Programas de pregrado, garantizando el desarrollo de las fases de formación en el conocimiento científico, la consolidación de los aspectos conceptuales, metodológicos procedí mentales, y la ejecución de un proyecto de investigación.

A partir de esta primera reunión, se hicieron las observaciones correspondientes para una nueva presentación al Consejo Académico.

La Doctora Magda Ivonne Pinzón intervino diciendo que en reunión de la semana pasada avanzó bastante el semillero de formación, la fase uno estaba clara, según en la reunión de Decanos quedaron algunos vacíos en la fase 2 y 3 y esta parte se volvió a redactar, la cual posiblemente entrará a discusión en el Consejo Académico.

Lo anterior se leyó para información de los integrantes del Consejo de Facultad.

5.5. Oficio del 12 de marzo de 2009 enviado por la Doctora Magda Ivonne Pinzón Fandiño.

El Presidente del Consejo de Facultad procedió a leer el mencionado oficio en el cual pone a consideración de los integrantes del Consejo de Facultad la presentación del Proyecto de Extensión “Análisis Bromatológico Químico de Alimentos: Frutas, Vegetales, Carnes y Derivados”, con el que se proyecta iniciar la presentación de servicios a la comunidad tanto universitaria como regional en el Laboratorio de Investigaciones en Postcosecha (LIP).

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 005

La Doctora Magda Ivonne Pinzón Fandiño dice al respecto que es una justificación sabida por todos, en la Región adolece de laboratorio y de prestación de servicios de análisis de calidad de alimentos, hizo la aclaración cuando se refiere a alimentos es incluyendo animales, cuando se habla de Bromatología se puede hablar de Zoobromatología o de Antropobromatología. Se pueden hacer carbohidratos, humedad, cenizas, vitaminas, fibras, proteínas y minerales, no hay un Laboratorio aquí en la Región que ofrezca aparte de lo oficioso y oficial de la Seccional de Salud el cual es distinto porque es de fiscalización y demás es policivo, el de nosotros sería consultivo de prestación de servicios. El objetivo es estandarizar las técnicas de análisis bromatológico y fisicoquímico de alimentos, según protocolos nacionales e internacionales en el Laboratorio de Investigaciones en Postcosecha (LIP) de la Universidad del Quindío, promocionar a nivel regional con apoyo de la oficina de Proyección Social y otros estamentos de la Universidad, los servicios prestados en el LIP a la pequeña y mediana industria de la Región.

En cuanto a la parte financiera son gastos de personal, mediante una orden de prestación de servicios del Químico Cristian Camilo Villa, a quién por ahora se le pagaría un dinero por hacer la estandarización de técnica, esto era lo que se trataba de capital semilla para empezar y del dinero que se obtenga se supone que el 15% iría para la Universidad y lo otro para la Facultad y a medida que se realicen la promoción adecuadas y se tengan los contratos fijos él se beneficiará se le pagará por medio de una orden de prestación de servicios.

Al respecto el Presidente del Consejo se refirió a la Doctora Magda Ivonne Pinzón Fandiño diciendo que ella también se beneficiaría de las ganancias por ser centro de extensión.

Se acordó por unanimidad aprobar el Proyecto con la salvedad, siempre y cuando el Rector lo acepte.

**5.6. Correo Electrónico enviado por Carolina Alzate Cortés
Directora de la Oficina de Gestión de la Red Regional de
Normalización Certificación y Metrología-Eje Cafetero**

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 005**

El Ingeniero Diego Arias Gómez, leyó el mencionado correo, en el cual invita a participar en las pasantías de NTC 17025 dictadas y certificadas por la Superintendencia de Industria y Comercio, en la primera semana de abril de 2009 en la Universidad Tecnológica de Pereira.

El mencionado correo electrónico se leyó para información de los integrantes del Consejo de Facultad.

Además dio a conocer el plegable sobre el Simposio Internacional de Frutas Exóticas, dirigido a agricultores, fruticultores, profesionales del sector agropecuario, estudiantes o personas dispuestas a diversificar sus cultivos, el cual se realizará del 26 al 28 de marzo de 2009 en la ciudad de Cali V.

El mencionado plegable se leyó para información de los integrantes del Consejo de Facultad,

5.7 correo electrónico enviado por la Oficina de Proyección Social del 5 de marzo de 2009.

El Ingeniero Diego Arias Gómez informó que el 2 de marzo de 2009, se revivió el Comité de Proyección Social de la Universidad del Quindío porque la Señora Vicerrectora de Investigaciones fue nombrada como Directora encargada de la Dirección de la Oficina de Proyección Social, razón por la cual ya realizó la primera reunión y se va a empezar a trabajar directamente sobre los Acuerdos 019, 020 y 021 de diciembre de 2006, para el próximo lunes 16 se tiene una reunión para tratar las modificaciones que hizo el Comité durante en el año 2007, por cuanto en el 2008 no funcionó

6. PROPOSICIONES Y TAREAS

6.1 Selección de Auxiliares Administrativos y de Investigación para el Programa Ingeniería de Alimentos.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 005

El presidente del Consejo Jaime Botero Restrepo aclaró que el Programa de Ingeniería de Alimentos por no tener Consejo curricular, El consejo de Facultad cumple las funciones como tal, por lo tanto informó sobre la convocatoria que se realizó para nombrar un Auxiliar de Investigaciones, para el Proyecto No. 449 “Diseño de un Modelo Matemático Aplicado al Análisis de Carne Fresca de Bovino y Cerdo”. solicitado por la docente Olga Lucía Torres Vargas. Se presentaron las estudiantes Luisa Fernanda Arias Cuevas del Programa Tecnología en Química de Productos Vegetales y Linda Robledo Garzón del Programa Ingeniería de Alimentos.

El Consejo de Facultad después de analizada las hojas de vida de las 2 estudiantes acordó por unanimidad seleccionar a la estudiante Linda Robledo Garzón con código 64703426 del Programa de Ingeniería de Alimentos por cumplir con los requisitos., además acordó hacerle un seguimiento como Auxiliar de Investigación.

El Director del Programa de Ingeniería de Alimentos Solicitó la selección de 2 Auxiliares Administrativos, que se requieren para el Laboratorio de Química, y presentó las hojas de vida de los estudiantes Mardey Liceth Cuellar Nuñez con código 1094098164 y Francisco Sánchez Arbelaéz con código 91122963905 del Programa de Ingeniería de Alimentos.

El Consejo de Facultad después de analizada las hojas de vida de los 2 estudiantes acordó por unanimidad seleccionarlos por cumplir con los requisitos exigidos.

La Doctora Magda Ivonne Pinzón Fandiño leyó la solicitud de las estudiantes Claudia Marcela Balseros y otros, del Programa de Ingeniería de Alimentos, del V semestre integrantes del Semillero CEIA “Ciencia e Ingeniería de Alimentos” quienes solicitan la aprobación de la asignatura Metodología de la Investigación, según acuerdo de la Universidad la primera fase del semillero o introductoria es tomada en cuenta homóloga de dicha asignatura.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 005

Se acordó por unanimidad consultar al Comité Central de Investigaciones, dicha solicitud para que sea resuelta de acuerdo a la normatividad.

La Doctora Magda Ivonne Pinzón informó sobre 2 solicitudes de docentes investigadores principales Rigoberto Villa R. del Proyecto 353 y Luís Fernando Quintero B. del proyecto 354, quienes se acogieron a lo establecido del Acuerdo 012 del 19 de mayo de 2005 Artículo 37 de solicitar la correspondiente prorroga a que tienen derecho. Para los dos casos aprobaron los 6 meses que fija el Acuerdo No. 012.

Además informó sobre unas convocatorias para pasantías que hay para Riegos de Caña de Azúcar en Panamá, hasta el momento ningún estudiante se ha presentado, esta información se la dio la Directora de Relaciones Internacionales, también hay otras convocatorias en Beijing, Shangai (China).

El profesor Jairo Vélez Dávila informó sobre la reunión que tuvo con cafés especiales, básicamente fue la presentación de unos informes, están muy agradecidos por los aportes que hizo la Universidad referente a los aspectos técnicos de café básicamente sobre el secado, ellos están muy agradecidos con el apoyo que se les esta dando y quedaron de informarme cuando realizarán el próximo comité.

No habiendo más que tratar se dio por terminada la reunión a las 6:15 p.m

(Original Firmado)
JAIME BOTERO RESTREPO
Presidente

(Original Firmado)
LUZ DARY GIRALDO MARTINEZ
Secretaria